

19 años del asesinato de Mario Calderón, Elsa Alvarado y Carlos Alvarado

Elsa Alvarado y Mario Calderón eran conocidos como defensores de derechos humanos que trabajaban por la construcción de paz, la defensa del ambiente, la pluralidad y la vida misma. Sus asesinatos, junto al del padre de Elsa, siguen hoy en la impunidad.

En la madrugada del lunes 19 de mayo de 1997 fueron vilmente asesinados los esposos Mario Calderón Villegas y Elsa Alvarado Chacón, defensores de derechos humanos vinculados al Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). En los mismos hechos, también fue asesinado el padre de Elsa, Carlos Alvarado, y resultó gravemente herida su madre, Elvira Chacón de Alvarado. Iván, el hijo de Mario y Elsa, quien tenía sólo 18 meses de edad, logró sobrevivir gracias a que su madre alcanzó antes de morir a esconderlo dentro de un armario.

Fue un operativo pérfidamente planeado en el que participó un grupo de cinco hombres fuertemente armados, vestidos con uniformes negros, que se hicieron pasar por agentes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía. Ellos, luego de retener al portero del edificio y a un joven estudiante que salía del mismo en horas de la mañana, ingresaron súbitamente al apartamento y dispararon contra los presentes.

En Colombia defender los derechos humanos es una labor de alto riesgo. Lo era en 1997 y lo es en la actualidad. Por aquella época, y no parece haber cambiado, para el estamento militar “el 85% de las personas consideradas por ellos subversivas llevan adelante lo que los militares llaman la ‘guerra política’. Dentro de esta denominación definen las actividades de algunas organizaciones no gubernamentales”, según la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los derechos humanos¹.

Hoy, con motivo del aniversario de estos dolorosos hechos y en el marco de un proceso de negociación entre el Estado y las guerrillas que nos conducirá a la aplicación de un modelo de justicia transicional, es justo recordar que esta visión de las autoridades militares coincidió plenamente con el auge de la estrategia paramilitar, la cual se manifestó, entre muchos otros hechos y crímenes atroces, en ataques contra defensores de derechos humanos y sus familias.

¹ Naciones Unidas, Informe sobre Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de derechos humanos en Colombia en 1997, E/CN.4/1998/16, 9 de marzo de 1998, párr. 112.

Tan sólo en 1997, año del asesinato de Mario y Elsa, “más de 20 miembros y dirigentes de diferentes organizaciones de defensa de los derechos humanos [fueron] ejecutados. Otros fueron víctimas de desaparición forzada, de amenazas y hostigamientos que les obligaron al desplazamiento o al exilio”². Se trató, en efecto, de acciones dirigidas contra hombres y mujeres que, desde sus diversos campos de acción, trabajaban por la paz, los derechos humanos y la justicia.

En el caso de Mario, Elsa y Carlos, luego de 19 años aún no se ha hecho justicia. Aquellos que en el anonimato planearon y ordenaron sus asesinatos siguen sirviéndose de la impunidad. Recientemente, desde una cárcel en los Estados Unidos, el extraditado jefe paramilitar Diego Fernando Murillo Bejarano, alias “Don Berna”, se refirió a la implicación de las autoridades militares de la época en este crimen. Sin embargo, aún persisten dudas sobre su papel y el alcance de su participación.

Desde la Comisión Colombiana de Juristas creemos que esta conmemoración es motivo para recordar que los anhelos de justicia por el asesinato de Elsa, Mario y Carlos siguen vigentes y por ello exhortamos a los responsables a decir toda la verdad en los escenarios de justicia especial que se avecinan y a las autoridades a redoblar sus esfuerzos al respecto.

Finalmente, lamentamos que en la actualidad, y pese a los múltiples esfuerzos hechos en el país, la labor de los defensores de derechos humanos siga significando un grave riesgo. Según el último boletín del programa *Somos Defensores*, en el primer trimestre de 2016 se presentaron 113 agresiones en contra de defensores de derechos humanos, de las cuales 19 fueron asesinatos. Uno de los retos que debemos enfrentar como sociedad, si queremos asegurar el tránsito hacia a la paz, es garantizar la labor de los defensores de los derechos humanos, que, como Mario y Elsa, quisieron hacer de este país un lugar de esperanza, paz y dignidad.

Comisión Colombiana de Juristas
Mayo 19 de 2016

Mayor información a prensa:

Carolina Garzón Díaz

Comunicaciones Comisión Colombiana de Juristas

Contacto: (57) 314 258 5922 - (57-1) 744 9333 comunicaciones@coljuristas.org

² *Ibidem*, párr. 113.